



Memoria Democrática

El Gobierno de España distribuye tres millones de euros entre las CCAA para la exhumación e identificación de víctimas de la Guerra y la dictadura

- El ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, Ángel Víctor Torres, ha presidido en Zaragoza el Consejo Territorial de Memoria Democrática, donde se ha aprobado un reparto de fondos con 14 votos a favor, 3 abstenciones y ningún voto en contra
- Ángel Víctor Torres: “Nuestra intención es la de que no quede ni un solo cuerpo por identificar, ni ninguna memoria por reivindicar”

Zaragoza, 10 de junio de 2025. El ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, Ángel Víctor Torres, ha presidido hoy, en Zaragoza, el Consejo Territorial de Memoria Democrática, donde se han distribuido tres millones de euros entre las comunidades autónomas para la exhumación, identificación y reparación de las víctimas de la Guerra y la dictadura, cuyos cuerpos aún permanecen en fosas, cunetas y pozos.

“Nuestra intención es la de que no quede ni un solo cuerpo por identificar, ni ninguna memoria por reivindicar”, ha destacado Torres.

Catorce comunidades autónomas han votado a favor y tres se han abstenido, Madrid, Región de Murcia y Comunitat Valencia. “Agradezco que no haya habido ningún voto en contra y el apoyo mayoritario para la distribución de los fondos”, ha destacado el ministro.

Torres ha explicado que estos tres millones aprobados hoy para las exhumaciones y la dignificación de las víctimas “se suman a otras partidas que recibe la FEMP, así como la financiación de otros proyectos puestos en marcha por diputaciones, consells y cabildos insulares destinados también a exhumaciones”.

En el Consejo Territorial de hoy, el profesor Francisco Etxeberria ha explicado los trabajos de ADN y las verificaciones para las identificaciones. Además, se ha presentado el trabajo excepcional que se lleva a cabo en el Valle de Cuelgamuros, con expertos, forenses y antropólogos que, según ha señalado Torres, acompañado del secretario de Estado de Memoria Democrática, Fernando Martínez, y la directora general de Atención a las Víctimas, Zoraida Hijosa, "está permitiendo entregar a los familiares de las víctimas los cuerpos que nos reclamaban, tras 200 peticiones llegadas desde distintos puntos de España. Se están identificando cuerpos, con una rigurosidad extrema, aunque el paso de las décadas ha deteriorado mucho las cajas, pero el trabajo se realiza con la dignidad que requieren las personas que entregaron su vida y la de sus familias".

Los criterios de distribución territorial se han realizado tras una reunión sectorial previa, con los directores y directoras generales autonómicos, y teniendo en cuenta los remanentes, es decir, los fondos que no se han utilizado.

Dos comunidades no han podido votar, puesto que no estaban presentes sus representantes y el ministro también ha aclarado que "dos comunidades autónomas, como son Cantabria y La Rioja, no reciben fondos, puesto que no se han gastado los del año pasado, algo que sucede también en las dos ciudades autónomas".

Banco de ADN

Por otro lado, en la reunión también se han tratado los avances del banco de ADN de víctimas de la Guerra y la dictadura, que permitirá disponer de una base de datos global a nivel territorial y que facilitará enormemente la identificación genética de las víctimas y, por tanto, la reparación de sus familiares.

"Hemos trasladado a las CCAA cuáles son los laboratorios acreditados para la identificación genética de las víctimas, de acuerdo a los criterios de la Comisión Nacional para el Uso Forense del ADN", ha afirmado Torres.

www.ayto.es

CCAA + Ceuta y Melilla	Importes Iniciales a distribuir	Remanentes no comprometidos en 2024	Importes definitivos a transferir (descontados remanentes no comprometidos)
Andalucía	615.979,79 €	12,11 €	615.967,68 €
Aragón	144.654,99 €	13.942,81 €	130.712,18 €
Asturias	152.179,60 €	0,00 €	152.179,60 €
Islas Baleares	120.179,31 €	0,00 €	120.179,31 €
Islas Canarias	62.836,88 €	27.228,87 €	35.608,01 €
Cantabria	51.235,21 €	52.711,39 €	0,00 €
Castilla la Mancha	300.218,47 €	0,00 €	300.218,47 €
Castilla y León	196.211,68 €	0,00 €	196.211,68 €
Cataluña	385.398,01 €	0,00 €	385.398,01 €
Ceuta	31.851,80 €	31.868,80 €	0,00 €
Euskadi	71.796,94 €	0,00 €	71.796,94 €
Extremadura	186.379,62 €	0,00 €	186.379,62 €
Galicia	78.250,31 €	111,23 €	78.139,08 €
La Rioja	42.907,76 €	48.076,88 €	0,00 €
Madrid	51.541,77 €	0,00 €	51.541,77 €
Melilla	31.578,95 €	31.578,95 €	0,00 €
Murcia	45.570,81 €	0,00 €	45.570,81 €
Navarra	133.270,34 €	18.357,82 €	114.912,52 €
Comunidad Valenciana	297.957,75 €	0,00 €	297.957,75 €
TOTALES	3.000.000,00 €	223.888,86 €	2.782.773,43 €